

(NOMBRAMIENTOS)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 8-97, aprobado el 10 de enero de 1997

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 8 del 13 de enero de 1997

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 8-97

El Presidente de la República de Nicaragua, en uso las facultades que le confiere el Arto. 150 inciso 6) de la Constitución Política,

ACUERDA:

Arto.1. - Nómbrase Ministros de Estado a los siguientes Señores:

Doctor José Antonio Alvarado Correa Ministro de Gobernación

Doctor Emilio Alvarez Montalván Ministro de Relaciones Exteriores

Ing. Jaime Cuadra Somarriba Ministro de Defensa

Lic. Esteban Duqueestrada Sacasa Ministro de Finanzas

Doctor Humberto Belli Pereira Ministro de Educación

Doctor Mario DeFranco Montalván Ministro de Agricultura y Ganadería.

Doctor Francisco José Laínez Matamoros Ministro de Economía y Desarrollo

Ing. Edgard Quintana Romero Ministro de Construcción y Transporte.

Doctor Carlos Quiñónez Tórrez Ministro de Salud

Doctor Carlos Wilfredo Navarro Moreira Ministro del Trabajo

Ing. Roberto Stadthagen Vogel Ministro del Ambiente y los Recursos Naturales.

Lic. Ymileth Bonilla Madrigal Ministro de Acción Social

Ing. David Robleto Lang Ministro de Cooperación Externa

Lic. Pedro Joaquín Chamorro Barrios Ministro de Turismo

Arto.2. - Nómbrase Vice Ministros de Estado a los siguientes Señores:

Lic. Miguel Campos Marcenaro Vice Ministro de Gobernación

Ing. José Rivas Ruiz Vice Ministro de Gobernación

Lic. Carlos Gurdián Debayle Vice Ministro de Relaciones Exteriores.

Dr. Edmundo Castillo Salazar Vice Ministro de Relaciones Exteriores.

Dr. José Adán Guerra Pastora Vice Ministro de Defensa

Lic. Guillermo Ruíz Tablada Vice Ministro de Finanzas

Lic. Silvio Estrada Salmerón Vice Ministro de Finanzas

Dr. Guillermo Arguello Poessy Vice Ministro de Finanzas

Dr. César Membreño Navarro Vice Ministro de Educación

Lic. Tulio Tablada Zepeda Vice Ministro de Educación

Lic. Horacio Jarquín Vice Ministro de Agricultura

Ing. Ramón Kontoroski Artola Vice Ministro de Agricultura

Lic. Jorge Montealegre Somoza Vice Ministro de Economía y Desarrollo.

Lic. Azucena Castillo Barquero Vice Ministro de Economía y Desarrollo.

Ing. Carlos Morice Martínez Vice Ministro de Construcción y Transporte.

Ing. Pablo Hurtado Vijil Vice Ministro de Construcción y Transporte.

Dr. Federico Prado Rocha Vice Ministro de Salud

Lic. Martha Mc.Coy Sánchez Vice Ministro de Salud

Sr. Roberto Moreno Cajina Vice Ministro del Trabajo

Ing. Francisco Guerra Cardenal Vice Ministro del Ambiente y los Recursos Naturales.

Ing. Carlos García Agurto Vice Ministro del Ambiente y los Recursos Naturales.

Dr. Carlos Duarte Aréas Vice Ministro de Acción Social

Dr. Polidecto Correa Reyes Vice Ministro de Acción Social

Lic. Sergio Mario Blandón Lanzas Vice Ministro de Cooperación Externa.

Arq. Roberto Fuentes Cardenal Vice Ministro de Turismo

Arto.3. - Nómbrase como Secretarios y Asesores de la Presidencia a los siguientes Señores:

Lic. Jaime Morales Carazo Asesor Personal del Presidente

Dr. René Herrera Zúniga Secretario Privado

Lic. Carlos Briceño Lovo Secretario de Comunicación Social

Dr. Alfredo Fernández García Secretario Personal del Presidente

Dr. Oscar Tenorio Hernández Asesor de Asuntos Legales

Dr. Leopoldo Navarro Bermúdez Asesor de Asuntos Políticos y de la Asamblea Nacional.

Dr. Luis Durán Downing Asesor de Asuntos Económicos

Lic. Jorge Salaverry Romero Asesor Asuntos de la Costa Atlántica RAAN.

Dr. Manuel Martínez Sevilla Asesor Asuntos de la Costa Atlántica RAAS.

Ing. Róger Zúniga Mercado Asesor Asuntos de Infraestructura

Arto.4. - Nómbrase a Procurador y Sub Procurador General de Justicia, Presidentes, Vice Presidentes, Directores, Sub Directores y Gerentes Generales de Entes Autónomos y Descentralizados a las siguientes personas:

Dr. Julio Centeno Gómez Procurador General de Justicia

Dr. Denis Maltez Rivas Sub Procurador General de Justicia.

Dr. Noel Ramírez Sánchez Presidente Banco Central de Nicaragua.

Dr. Róger Cerda Pérez Director Instituto Nicaragüense de Energía (INE).

Arq. Róger Solórzano Marín Director Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (INAA).

Ing. Jorge Hayn Vogel Sub Director Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (INAA).

Lic. Antonio Duarte Lanzas Sub Director Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (INAA).

Ing. Mario Montenegro Castillo Director Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR).

Ing. Pablo Ubilla Gasteazoro Presidente Junta Directiva de Correos de Nicaragua.

Dr. Oscar Martínez Campos Presídeme Ejecutivo con rango de Ministro Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS).

Lic. Alejandro Sequeira Arana Vice Presidente Ejecutivo con rango de Vice Ministro Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS).

Dr. Isidro Alfonso Oviedo Espinosa Presidente Instituto Nicaragüense de Seguros y Reaseguros (INISER).

Lic. Rosendo Mayorga. Vice Presidente del Instituto Nicaragüense de Seguros y Reaseguros (INISER).

Ing. Jorge Castillo Quant Director con rango de Ministro del Instituto Nicaragüense de Reforma Agraria (INRA).

Sr. Fernando Avellán Sub Director con rango de Vice Ministro del Instituto Nicaragüense de Reforma Agraria (INRA).

Dr. Nardo Sequeira Báez Sub Director con rango de Vice Ministro del Instituto Nicaragüense de Reforma Agraria (INRA).

Ing. Mario Gutiérrez Director General del Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA).

Lic. Blanca Rojas Echaverry Directora Instituto Nicaragüense de Cultura.

Lic. Clemente Guido Martínez Sub Director Instituto Nicaragüense de Cultura.

Ing. Angel Quant Tai Director Ejecutivo del Instituto Nacional Tecnológico (INATEC).

Lic. José Castillo Osejo Presidente del Consejo de Administración del Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE).

Lic. Carlos Noguera Pastora Director Ejecutivo del Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE).

Ing. Eduardo Mena Cuadra Presidente Consejo Directivo del Programa Nacional de Desarrollo Rural (PNDR).

Ing. Oscar Stadthagen Somarriba Director Ejecutivo Consejo Directivo del Programa Nacional de Desarrollo Rural (PNDR).

Dr. Ricardo Alvarado Noguera Presidente del Consejo Directivo Programa Nacional de Apoyo a la Microempresa (PAMIC).

Lic., Argentina López Prado Directora Ejecutiva del Instituto Nicaragüense de la Mujer.

Lic. Daysi Orozco Lazo Sub Directora Instituto Nicaragüense de la Mujer.

Dr. Humberto Doña Delgado Presidente Instituto de Juventud y Deporte.

Lic. Fanny Montenegro Díaz Directora Ejecutiva Fondo Nicaragüense de la Niñez y la Familia (FONIF).

Lic. Auxiliadora Cuadra Sub Directora del Fondo Nicaragüense de la Niñez y la Familia (FONIF).

Lic. Amalia Frech de Alemán Directora Ejecutiva de la Comisión Nacional de Promoción y Defensa de los Derechos de los Niños y las Niñas.

Lic. Chester Noguera Cuadra Presidente Junta Directiva Banco Nacional de Desarrollo.

Ing. Donald Spencer Frauenberger Presidente Junta Directiva Banco Nicaragüense de Industria y Comercio.

Ing. Gustavo Narváez Picado Gerente General del Banco Popular.

Lic. Mauricio Montealegre Zepeda Presidente Ejecutivo Banco de la Vivienda de Nicaragua (BAVINIC).

Ing. Raúl Solórzano Martínez Presidente Ejecutivo de la Empresa Nicaragüense de Electricidad (ENEL).

Lic. Luis Mora Sánchez Director General Dirección de Comunicación Social (DIOS).

Lic. Moisés Absalón Pastora Sub Director Dirección de Comunicación Social (DICS).

Ing. Rosendo Díaz Bendaña Presidente Junta General de Corporaciones Nacionales del Sector Público (CORNAP).

Lic. Natalia Barillas de Montiel Vice Presidente Junta General de Corporaciones del Sector Público (CORNAP).

Arto.5. - El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en el Diario Oficial, La Gaceta.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el diez de Enero de mil novecientos noventa y siete. - **Arnoldo Alemán Lacayo.** - Presidente de la República de Nicaragua.-**Lorenzo Guerrero Mora.** - Ministro de la Presidencia.